

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3595** *HIERROS ALOÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador Único de Hierros Aloña, sociedad anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, el día 30 de junio de 2023 a las 10:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Oñati (Gipuzkoa), Barrio Zubillaga nº 87, en primera convocatoria y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Administrador Único, en el ejercicio 2022.

Cuarto.- Protocolización.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no accionista, siempre que tenga poderes o facultades para ello. La representación habrá de hacerse con carácter especial para cada Junta y por escrito. La representación será revocable. La asistencia personal a la Junta del representado, tendrá valor de revocación.

Oñati, 23 de mayo de 2023.- Administrador Único, Don Asier Arregui Marculeta.

ID: A230020986-1